

447986-2026 - Modificación de contrato

España – Servicios técnicos – ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE PROTECCIONES ACÚSTICAS RESULTANTES DE LOS PLANES DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO. FASES I Y II. ÁREA Nº 1.

OJ S 123/2026 30/06/2026

Anuncio de modificación de contrato

1. Comprador

1.1. Comprador

Denominación oficial: ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS

Correo electrónico: jmartinezfuentes@adif.es

2. Procedimiento

2.1. Procedimiento

Título: ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE PROTECCIONES ACÚSTICAS RESULTANTES DE LOS PLANES DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO. FASES I Y II. ÁREA Nº 1.

Descripción: ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE PROTECCIONES ACÚSTICAS RESULTANTES DE LOS PLANES DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO. FASES I Y II. ÁREA Nº 1. ZONA CENTRO. MADRID Y CASTILLA-LA MANCHA.

Identificador del procedimiento: 7016b1ed-dec3-4775-9aef-bebf7c935f5e

Identificador interno: 3.22/27507.0287

2.1.1. Finalidad

Clasificación principal (cpv): 71356000 Servicios técnicos

2.1.4. Información general

Base jurídica:

Directiva 2014/24/UE

5. Lote

5.1. Lote: LOT-0000

Título: ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE PROTECCIONES ACÚSTICAS RESULTANTES DE LOS PLANES DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO. FASES I Y II. ÁREA Nº 1.

Descripción: ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE PROTECCIONES ACÚSTICAS RESULTANTES DE LOS PLANES DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO. FASES I Y II. ÁREA Nº 1. ZONA CENTRO. MADRID Y CASTILLA-LA MANCHA.

5.1.1. Finalidad

Clasificación principal (cpv): 71356000 Servicios técnicos

5.1.6. Información general

Proyecto de contratación pública financiado total o parcialmente con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): no

5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco:

Ningún acuerdo marco

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales

Organización que proporciona más información sobre los procedimientos de recurso: ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS (SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN DE MANTENIMIENTO)

6. Resultados

Valor de todos los contratos adjudicados en este aviso: 1 511 072,24 EUR

6.1. Resultados: identificador de lotes: LOT-0000

6.1.2. Información de los ganadores

Ganador:

Denominación oficial: CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRA, S. A.

Oferta:

Identificador de la oferta: 3.22/27507.0287

Identificador del lote o el grupo de lotes: LOT-0000

Valor de la licitación: 1 511 072,24 EUR

Subcontratación: No

Información del contrato:

Identificador del contrato: 3.22/27507.0287

Título: ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE PROTECCIONES ACÚSTICAS RESULTANTES DE LOS PLANES DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO. FASES I Y II. ÁREA Nº 1.

Fecha de celebración del contrato: 09/08/2023

7. Modificaciones

7.1. Modificaciones

Identificador del aviso de adjudicación de contrato anterior: 499248-2023

Identificador del contrato modificado: 3.22/27507.0287

Motivos de la modificación: Necesidad de obras, servicios o suministros adicionales por parte del contratista original.

Descripción: Actualmente, la obra antes referenciada a la que presta servicio el presente contrato de asistencia técnica se encuentra suspendida, dado que se está trabajando en un expediente de modificación con el objetivo de dar continuidad y posibilitar la ejecución de la obra. Por ello se hace necesario el apoyo de los servicios de asistencia técnica del presente contrato objeto de esta propuesta de modificación nº 1 para apoyo técnico tanto en la redacción del proyecto modificado de la obra como para la posterior ejecución del restante de obra. Para la redacción del expediente de modificación que se está llevando a cabo para el contrato de obra, se ha procedido a la modificación estructural de un número determinado de pantallas que tendrán que actualizarse para adaptarse a la nueva normativa de aplicación del

Código Estructural. Como consecuencia de ello se ha definido UN (1) nuevo precio: • PN-1. Experto en Estructuras. Titulado Medio > 5 años de experiencia Además, tras lo argumentado, se propone la presente modificación, que a parte de la inclusión del precio nuevo supone una ampliación del plazo de ejecución vigente de dieciocho (18) meses. MODIFICACIONES POR SERVICIOS ADICIONALES Se prevé que la obra principal referenciada a la que presta servicio el presente contrato de asistencia técnica dure 15 meses más y, dado el importe de esta obra principal, se prevén 3 meses más de duración para su cierre. Es decir, serán necesarios 18 meses más de ampliación del plazo de ejecución vigente. Como resultado de la condición de aumento de plazo expresado en el apartado anterior es necesario aumentar la medición de las siguientes partidas del contrato de asistencia técnica. • P-1. Jefe de Unidad. Titulado Superior > 10 años de experiencia. • P-2. Técnico de Interoperabilidad, Gestión de Riesgos (402) y Calidad. Titulado Medio > 5 años de experiencia. • P-3. Técnico de Medio Ambiente y Seguimiento arqueológico. Titulado Medio > 5 años de experiencia. • P-4. Técnico Topógrafo. Titulado Medio > 5 años de experiencia. • P-6. Vigilante de obra. No requiere titulación universitaria. Experiencia > 5 años. • P-8. Medios Materiales. • P-9. Oficina. • P-10. Ud. Mensual de Alquiler de vehículo turismo. • P-11. Ud. Mensual de Alquiler de vehículo todo terreno. MODIFICACIONES NO SUSTANCIALES El Real Decreto 470/2021 por el que se aprobó el Código Estructural, el cual entraba en vigor el 10 de noviembre de 2021, excepto para los proyectos cuya orden de redacción o de estudio, en el ámbito de las Administraciones públicas, o encargo, en otros casos, se hubiese efectuado con anterioridad a esta fecha, ni a las obras de ellos derivadas, siempre que éstas se iniciasen en un plazo no superior a un año para las obras de edificación, ni de tres años para las de ingeniería civil, desde dicha entrada en vigor, no le era de aplicación al contrato de las obras. La actualización a la normativa vigente de cálculo acústico por método CNOSSOS, hace necesaria la actualización de los cálculos estructurales del Proyecto de Construcción y adaptarlos a la vigente normativa de aplicación del Código Estructural, para redacción del expediente de modificación que se está llevando a cabo para el contrato de obra, siendo necesario incorporar el PN-1. Experto en Estructuras. Titulado Medio > 5 años de experiencia. Por último, posteriormente al inicio del presente contrato de servicios, se ha verificado la no necesidad de contratación tanto NoBo como DeBo para el expediente de obra. Por ello, se ha decidido reducir las mediciones de las partidas siguientes: • P-13. Organismo notificado (NoBo). • P-14. Organismo designado (DeBo).

7.1.1. Modificación

Descripción de las modificaciones: Dado que se está trabajando en un expediente de modificación con el objetivo de dar continuidad y posibilitar la ejecución de la obra, se hace necesario el apoyo de los servicios de asistencia técnica del presente contrato objeto de esta propuesta de modificación nº 1 para apoyo técnico tanto en la redacción del proyecto modificado de la obra como para la posterior ejecución del restante de obra. Se propone la presente modificación, que a parte de la inclusión del precio nuevo supone una ampliación del plazo de ejecución vigente de dieciocho (18) meses. Por ello, tras una revisión del gasto actual de los distintos perfiles se ha procedido a hacer una previsión y con ello una valoración de los mismos: • P-1. Jefe de Unidad. Titulado Superior > 10 años de experiencia. • P-2. Técnico de Interoperabilidad, Gestión de Riesgos (402) y Calidad. Titulado Medio > 5 años de experiencia. • P-3. Técnico de Medio Ambiente y Seguimiento arqueológico. Titulado Medio > 5 años de experiencia. • P-4. Técnico Topógrafo. Titulado Medio > 5 años de experiencia. • P-6. Vigilante de obra. No requiere titulación universitaria. Experiencia > 5 años. • P-8. Medios Materiales. • P-9. Oficina. • P-10. Ud. Mensual de Alquiler de vehículo turismo. • P-11. Ud. Mensual de Alquiler de vehículo todo terreno. NO SUSTANCIALES Dado que en el expediente de modificación que se está llevando a cabo para el contrato de obra, se ha

procedido a la modificación estructural de un número determinado de pantallas que son necesarias posteriormente ejecutar, será necesario actualizar la normativa de aplicación al Código Estructural. Para ello, se precisa la incorporación de un nuevo perfil: PN-1. EXPERTO EN ESTRUCTURAS. TITULADO MEDIO > 5 AÑOS DE EXPERIENCIA Será necesario incluir la medición de este perfil en un total de ocho (8) meses. Esta modificación implica un incremento de 55.251,36 €, el 4,99% sobre el precio inicial, IVA excluido. Además, se requiere la variación de la medición de las siguientes partidas: P-12. ORGANISMO NOTIFICADOR (NOBO) Posteriormente al inicio del presente contrato de servicios, se ha verificado la no necesidad de contratación de NoBo para el expediente de obra. Esta modificación implica un decremento de 25.000,00 €, el -2,26% sobre el precio inicial, IVA excluido. P-13. ORGANISMO DESIGNADO (DEBO) Posteriormente al inicio del presente contrato de servicios, se ha verificado la no necesidad de contratación de DeBo para el expediente de obra. Esta modificación implica un decremento de 25.000,00 €, el -2,26% sobre el precio inicial, IVA excluido.

Identificador de la entidad empresarial en el aviso anterior: ORG-0001

8. Organizaciones

8.1. ORG-0001

Denominación oficial: ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS

Número de registro: Q2801660H

Dirección postal: AVENIDA PIO XII, 110 - EDIFICIO 16 (ESTACION DE CHAMARTIN)

Localidad: Madrid

Código postal: 28036

Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)

País: España

Correo electrónico: jmartinezfuentes@adif.es

Teléfono: +31 913007661

Dirección de internet: www.adif.es

Funciones de esta organización:

Comprador

8.1. ORG-0002

Denominación oficial: CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRA, S. A.

Número de registro: A29021334

Dirección postal: Calle Benaque, 9

Localidad: MÁLAGA

Código postal: 29004

Subdivisión del país (NUTS): Málaga (ES617)

País: España

Correo electrónico: licitaciones@cemosa.es

Funciones de esta organización:

Licitador

Ganador de estos lotes: LOT-0000

8.1. ORG-0003

Denominación oficial: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales

Número de registro: S2826042J

Dirección postal: Avenida General Perón, 38, 8ª planta

Localidad: Madrid
Código postal: 28020
Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)
País: España
Correo electrónico: tribunal_recursos.contratos@hacienda.gob.es
Teléfono: +34 913491319

Funciones de esta organización:

Organización encargada de los procedimientos de recurso

8.1. ORG-0004

Denominación oficial: ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS (SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN DE MANTENIMIENTO)

Número de registro: Q2801660H
Dirección postal: AVENIDA PIO XII, 110 - EDIFICIO 16
Localidad: Madrid
Código postal: 28036
Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)
País: España
Correo electrónico: cfernandez@adif.es

Teléfono: +34 913007005

Dirección de internet: www.adif.es

Funciones de esta organización:

Organización que proporciona más información sobre los procedimientos de recurso

8.1. ORG-0000

Denominación oficial: Publications Office of the European Union

Número de registro: PUBL
Localidad: Luxembourg
Código postal: 2417
Subdivisión del país (NUTS): Luxembourg (LU000)
País: Luxemburgo
Correo electrónico: ted@publications.europa.eu
Teléfono: +352 29291
Dirección de internet: <https://op.europa.eu>

Funciones de esta organización:

TED eSender

Información del anuncio

Identificador/versión del anuncio: 7f36443f-59f7-46e3-930f-b48ca6a772b4 - 01
Tipo de formulario: Modificación de contrato
Tipo de anuncio: Anuncio de modificación de contrato
Subtipo de anuncio: 38
Fecha de envío del anuncio: 29/06/2026 08:58:17 (UTC+00:00) Hora de Europa Occidental, GMT
Lenguas en las que este anuncio está disponible oficialmente: español
Número de publicación del anuncio: 447986-2026
Número de la edición del DO S: 123/2026
Fecha de publicación: 30/06/2026